

Resumen

Cuando Esteban Echeverría publicó en 1837 “La cautiva” (novela en prosa) era *consciente* que su título evocaba otro motivo cuando invocaba a una figura de mujer. No era María sino Brian el sujeto del cautiverio por parte de los “salvajes”.

Con la obra de Susana Romano Sued, *Procedimiento. Memoria de La Perla y la Ribera*, sucede lo inverso. En su título, "La Perla" y "La Ribera" son los únicos dos sustantivos, que a su vez son los nombres propios de dos espacios de tortura, que reciben en su escritura el artículo “la” pero que no remiten a una figura femenina. Sin embargo, aquellos campos de concentración contienen a mujeres y a figuras de mujer. Una, muy particular denominada “Ella”, figura humana en un ambiente inhumano. Ella, entre los “Ellos” (que pueden ser los Gurbos de Oesterheld) y las cautivas, ahora reales pero en una ficción que aloja al testimonio para que las generaciones presentes y futuras heredemos un saber que los libros de historia no alcanzarían a transmitir. Obra que ya es hoy materia de análisis histórico-político.

Recordando a Susan Sontag, esta obra además nos pone “ante el dolor de los demás”. Doble responsabilidad, entonces. ¿En qué lugar nos posicionamos "nosotros", lectores y lectoras de *Procedimiento...*? ¿Deberíamos suponer un "nosotros" cuando el tema es "saber el dolor de los otros"? ¿Cómo des-cosificar lo que la violencia sujetó? La lectura de la literatura debe ser entonces una herramienta de la política para ese procedimiento.

¹ IIGG-FADU-UBA/UNLa

Des-cosificando: procedimiento de la política

Nathalie Goldwaser

I

Antes de sumirnos en el abismo del “qué” de la literatura, echemos mano de un ligero salvavidas: nuestra interrogación, en primer lugar, recaerá no en el ser mismo de la literatura, sino en el discurso que, como el que nosotros mantenemos, intenta hablar de él. Diferencia de recorrido más que de objetivo final: pero ¿quién nos dirá si el camino recorrido no tiene más interés que el punto de llegada?

Tzvetan Todorov, 1978, *Los géneros del discurso*.

Existen escritos sobre el pasado que han sido huellas para explicar la historia. Cuando Esteban Echeverría publicó en 1837 “La cautiva” (novela en prosa) era *consciente* que su título evocaba otro motivo cuando invocaba a una figura de mujer. No era María sino Brian el sujeto del cautiverio por parte de los “salvajes”. Y no pretendió ser solamente un texto literario, fue, ante todo, un texto político que, sin embargo, hasta no hace mucho tiempo no había sido tomado como objeto para la comprensión de la política de principios del Siglo XIX. Más de un siglo después de su publicación (alrededor de los años ’50 del siglo XX) se ha considerado –por la crítica especializada- tanto a “La cautiva” como a “El matadero”, textos políticos en tanto que se desplaza el análisis de la influencia del movimiento romántico en su escritura, para concentrarse en la urgencia de esos escritos: denunciar “la tiranía” de Rosas.

Diferente destino le corresponde a *Procedimiento. Memoria de La Perla y la Ribera* de la escritora, filósofa, académica, artista, artesana, sobreviviente, Susana Romano Sued. Esta obra (de arte) es hoy un documento insoslayable para quienes queremos profundizar las reflexiones en torno a los hechos del pasado reciente*.

El libro hace que el lector emprenda un viaje atormentador a través de las ruinas de la especie humana. Cuerpos desgarrados, palabras saqueadas, cuerpos saqueados, palabras desgarradoras. Es el libro-rostro de una parte horripilante de nuestra historia. El lector es espectador de una de las calamidades más atroces de la Argentina, es turista de una experiencia de “los otros”, pero con el correr de las páginas es también testigo o cómplice

* Quiero agradecer las lecturas y colaboraciones de Luisa Valenzuela, María del Valle Ledesma y Tomás Vera Barros.

de lo sucedido según el gesto que se decida a *posteriori*. El libro logra mostrar por qué el golpe de Estado de 1976 es catalogado como “Crimen de Lesa Humanidad”, es una fotografía-relato sin nacionalidad. La autora podría tener/ser de cualquiera de las nacionalidades posibles, lo mismo da. Argentina, israelí, gitana, vietnamita o estadounidense. Pero el recuerdo es, sobre todo, local (en Córdoba, en Argentina). No hay posibilidad de impug-nación. Y el espectador/lector puede ser pietista o no, pero lo que importa es que el espectador-lector ya no es una cosa...su lectura es el ritmo y la música de *Procedimiento*. Dejar de leer o decidir no leerlo es poco menos que acallar el sonido de las esferas celestes. Porque es cierto, tal como lo asevera Sontag, que “la práctica de representar sufrimientos atroces como algo que ha de deplorarse y (...) evitarse entra en la historia de las imágenes” (Sontag, 2005: 53-54). Los sufrimientos a manos del ejército (institución estatal, de perogrullo) es un tema intrínsecamente secular, ya no importa entonces la piedad, la misericordia. Lo que importa, es la justicia política. La que se compromete con lo leído. La que empuja a la efectivización de una política pública, como el “día de la memoria” o la recuperación en manos del pueblo de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA).

En su título, "La Perla" y "La Ribera" aparecen los únicos dos sustantivos, que a su vez son los nombres propios de dos espacios de tortura, que reciben en su escritura el artículo “la” pero que no remiten a una figura femenina. Sin embargo, aquellos campos de concentración contienen a mujeres y a figuras de mujer. Una, muy particular denominada “Ella”, figura humana en un ambiente inhumano. Ella, entre los “Ellos” (que pueden ser los Gurbos de la historieta *El Eternauta* del desaparecido Héctor Oesterheld) y las cautivas, ahora reales pero en una ficción que aloja al testimonio para que las generaciones presentes y futuras heredemos un saber que los libros de historia no alcanzarían a transmitir. A diferencia de Echeverría -quien no pudo recibir los análisis políticos de su obra literaria-, el libro de Romano Sued ya ha suscitado múltiples reflexiones². Por ejemplo, según María Semilla Durán (2012) -para un dossier de la revista alemana HeLix- la obra de Romano Sued es uno de los textos poéticos más escalofriantes entre aquellos que reconstruyen las experiencias de sobrevivientes de los campos de detención clandestinos.

El testimonio de Susana Romano Sued no es realista, sino poético, a pesar de la crudeza de sus evocaciones. No se trata de aprehender cada acto representado como un hecho verificado, sino de dar curso a la funesta lógica del campo de concentración, según la cual ninguno de los actos mencionados sería inverosímil. Escribir la memoria es en realidad reescribir, sin perder nunca de vista un objetivo –un lector– exterior que ignora o que olvida. Pero también es reescribir la propia historia luchando por no olvidar, por no aceptar las ficciones, por no resignar definitivamente la pulsación de la conciencia: [intertexto de Romano Sued] “Acá tacho y escribo y tildo y borrono y rescato y rehago y derribo y alterno murallas de evocación y de olvido” (Semilla Durán, 2012: 122).

En carta personal, el editor/discípulo de Romano Sued, Tomás Vera Barros nos cuenta (a modo de homenaje a la autora) que es un libro que ha revolucionado las leyes tácitas y

² Véase comentarios de Bernardo Schiavetta, Luisa Valenzuela, Ludmila da Silva Catela, Daniel Goldman, Mauricio Tarrab, Pérez Esquivel, Amílcar Romero, Daniel Riera, entre otros disponibles en la web.

tácticas del oficio: su doble portada, rasgada a mano ejemplar por ejemplar, mereció representar al país en la Bienal Iberoamericana de Diseño de 2008. El diseño estuvo a cargo de Miguel de Lorenzi, quien también realizó un trabajo ejemplar con el volumen de poemas de Susana Romano “Verdades como criptas”, premiado en 1981 con el “Luis de Tejeda”.

El título de la obra fue sometido a “desapariciones” aleatorias: por momentos se lee Procedimiento, Proc dimiento, Procedimi nto en la parte superior de cada hoja.

Por su parte, el periodista de Radio Nacional Córdoba, Manuel Bomheker se refiere (segundo homenaje de esta ponencia) a *Procedimiento* como una posibilidad política de relatar el horror. El horror llama al silencio, lo indescriptible se vuelve aún más profundo cuando queda latente en un país, en una sociedad, en un Estado. En carta personal (Agosto 2012), asevera:

Creo que el recorrido de nuestro país sobre los hechos más recientes de una dictadura sangrienta, un Estado haciéndose responsable de un sentido ‘oficial’ sobre el ‘Proceso de Reorganización Nacional’, son parte de la posibilidad de existencia de esta ‘Novela’. La memoria hace un recorrido particular en las relaciones familiares, en mi caso la presencia del significado de la dictadura tuvo múltiples presencias durante mi infancia. Muchas lecturas, opiniones, del terror que había significado para nuestra sociedad ese “Proceso”, las heridas, los dolores, los desaparecidos. La condena fue siempre una presencia, el repudio a la impunidad que ofrecía el Estado a los milicos también era una presencia. La necesidad de memoria, castigo y justicia siempre se afirmó.

Pero la militancia se detiene allí para que emerja la filiación y el amor (Manuel es el hijo menor de Romano Sued), continúa su epístola:

En cuanto a vivencias personales las cargas del horror aparecían fuertes, los nazis, el antisemitismo primero; pero las vivencias personales sobre la dictadura cívico-militar aparecían silenciadas. Daba la sensación de que “no nos había pasado nada”, aunque mi nacimiento en el exilio me hacía completar mi historia, mi origen con ideas, cuestionamientos, parte de la historia familiar.

“Procedimiento” hizo posible un nuevo camino en la memoria familiar: Si bien no es un relato autobiográfico, hizo posible el diálogo sobre el horror. Sobre las vivencias personales, sobre los recuerdos, sobre el futuro y el presente político.

Como remarca Luisa Valenzuela en la contratapa, la ausencia de artículos determinados nos involucra a todos, como colectivo, como sociedad. El “Procedimiento” nos incluye, a todos, en ese terror que es una representación de una sensación de época, de una marca profunda en la identidad argentina. Inimaginable en lo personal, en la subjetividad individual, el horror surge en lo más profundo de la memoria colectiva de este “Procedimiento”.

Si bien Susana remarca que no es un relato autobiográfico, “Procedimiento” es un acto testimonial, que es asumido a partir de su propia vida, de la vida de su familia (la nuestra), de los amigos, de los militantes, de los sobrevivientes, de los muertos y de los responsables del horror. El “Procedimiento” es un ejercicio de la memoria, de la suya, de la mía, de la de todos, desde la subjetividad hacia la colectividad más profunda y ese es el valor de esta obra: La memoria, para reconstruir una identidad, que permita asentarse en un presente con futuro.

Procedimiento...es también lo que no narra, un padre que se hace cargo de un primer hijo adoptivo buscando a su madre detenida-desaparecida, también es la historia de la

espera de su amada, en una búsqueda incansable junto a desesperaciones de abuelos y abuelas y amigos.

II

Violencia institucional y diferencia de los sexos

Procedimiento... parafraseando el célebre libro de Susan Sontag, nos coloca “ante el dolor de los demás”. Doble responsabilidad, entonces. ¿En qué lugar nos posicionamos “nosotros”, lectores y lectoras de *Procedimiento...*? ¿Deberíamos suponer un “nosotros” cuando el tema es “saber el dolor de los otros”? ¿Cómo des-cosificar lo que la violencia institucional sujetó? La lectura de la literatura debe ser entonces una herramienta de la política para ese procedimiento.

Susan Sontag y Susana Romano Sued parecen aseverar lo mismo. Y entre ellas, Virginia Woolf con sus *Tres guineas* -especie de extensa epístola dirigida a un lector desconocido-, que nos advierte de una meta, por las tres compartida: sino impedir la violencia institucional, al menos denunciarla en su “inescrupulosidad” misma.

En las tres, el sexo está presente. Virginia Woolf en su obra de 1938, observa fotografías de algunas víctimas de la mal llamada “guerra” civil española (1936-1937). Las fotografías para ella “no son argumentos dirigidos a la razón; son, sencillamente, exposiciones de hechos dirigidas a los ojos” (Woolf, 1941: 17). Se sorprende porque esos cadáveres pueden ser de hombres o de mujeres; tan mutilados están... -asevera- (Woolf, *ibidem*). La violencia institucional cosifica, neutraliza el sexo pero aún permite reconocer algunos detalles (Woolf logra distinguir cuerpos de seres adultos de los de infantes). Sin embargo, en ese entonces al menos, la guerra era hecha por hombres del sexo masculino, con lo cual allí sí era posible identificar el sexo del victimario. Woolf entonces se interroga: ¿Qué podemos hacer las mujeres para detener la violencia institucional de un ejército estatal? Y la primera respuesta, aunque insuficiente a nuestra mirada, que da es no ofrecer más hijos al mundo. Para la feminista, la violencia institucional es genérica, y sus víctimas son genéricas y anónimas. Por otra parte, la cámara fotográfica* acompañó la muerte, también la poesía y la literatura lo hicieron y lo hacen. Porque, tal como lo escribiera Susan Sontag, la imagen sólo se la acompaña de las palabras (Sontag, 2005: 39). En conjunto, cuando representan el sufrimiento, permiten al espectador/lector ponerse ante el dolor de los demás. Pero el *quid* de la cuestión estaría, para Sontag, traspasar el umbral de la repugnancia ante el horror, único método para no ignorar la historia (Sontag, *op. cit.*: 18; 51; 53 y ss.).

Por último, escribe Romano Sued:

Acá pechos mordidos, escaldados, pellizcados, atenaceados,

* Inventada en 1839, dos años después de publicado el poema “La cautiva” de Esteban Echeverría.

amoratados, amarrados, no rosados ni tenues como antes;
ahora son estopa, estearina, candela, mecha para encender
regueros de quebrantos de sexos mancillados.

—Todavía tiran esas tetas, a ver si ahora te quebrás.

Acá hay tierra en ellos, pero igual cavamos, mientras brota y
gotea leche negra de amanecer sobre organismos muertos.

Acá rastros impíos de exánime esqueleto regado con sollozos.
Gendarmes y quebrados tantean caderas, pezones, y mamas y
muslos, y raspan con rudos géneros de uniformes verdeoliva,
ahogan con puños—mordaza gritos no proferidos, escudados
en cegueras inermes soportadas en piernas encepadas en
grilletes, en manos desprovistas amarradas a cordones de sisal.
(Romano Sued, 2007: 42-43)

De nuevo, parafraseamos a Sontag, *Procedimiento...* de Romano Sued es una “fotografía literaria” que, tal como aseveró Vera Barros, irritó e irrita los ojos de lectores y lectoras, que, insistimos, no sólo esas actitudes “confirman la repugnancia a la violencia institucional”, sino también implican en cierto modo, un “ignorar la historia”. Woolf y Romano Sued (una, usando la “fotografía-imagen”; la otra, la “fotografía-literaria”) pretenden lo mismo: vivificar la condena a la violencia institucional.

¿Por qué escribir *Procedimiento*? Para mostrar que -como víctima de la dictadura militar, sobreviviente de los campos de tortura- ella, Susana Romano Sued no está sujeta a esa violencia y por ende, su literatura política la/nos des-cosifica. Este debería ser el gesto procedimental de la política (gubernamental y estatal) para que deje de estar al servicio de la violencia institucional: nutrirse, no sólo de leyes jurídicamente legitimadas por congresistas, funcionando con un cuerpo de burócratas muy bien preparados en escuelas de administración pública; sino también, tomando en cuenta las inmensas producciones literarias y a sus autores y autoras.

III

Tres autoras, un mismo objeto: denunciar la violencia del Estado, hoy sin derecho a la violencia contra cualquier ser humano, aunque su origen es “dejar vivir o hacer morir”. ¿Cómo dejaremos de pensar algunas mujeres en no seguir siendo reproductoras del género humano con estos panoramas históricos desoladores pero, sobre todo, con los actuales panoramas mundiales?

Detrás de esos libros denunciadores – esperanzadores hay personas que nos inspiran utopías realizables en el mediano plazo. Hay personas que alimentan esperanzas del ya muy

trillado slogan “un mundo mejor es posible”. Frase peligrosa porque es invocada tanto por los luchadores por la justicia social, como por las derechas (agrupadas y divididas) que la utilizaron y utilizan para siempre ser “políticamente correctos”. Y allí está el punto: ser políticamente correctos no es ser neutrales. Con la “neutralidad” se fundaron repúblicas y se invisibilizaron violencias institucionales que, en el mejor de los casos fueron exclusiones, y en el peor asesinatos de seres que están en la memoria de todos los tiempos.

Designar un infierno, relatarlo, narrarlo, poetizarlo nada nos dice sobre cómo sacar a la gente de otros infiernos, cómo mitigar e incluso interponerse para que no suceda más, nunca más. Pero ayuda a reflexionar. Hay mucho sufrimiento a causa de la perversidad humana en un mundo compartido con los demás. El único derecho que tiene un Estado de derecho, en todo caso, es el de no permitir la amnesia o la ignorancia de un pueblo. No es un “no olvidar”. Quizás se le atribuye demasiada responsabilidad a la memoria y poco a la reflexión. Si la memoria es la única relación que se puede tener con los muertos, la literatura y todo arte es el único modo de abrir un camino a la reflexión y la estrategia ética para activarnos en contra del sufrimiento provocado por humanos. La obra de arte de Susana Romano Sued es un producto de una inmensa solidaridad hacia una humanidad que debiera leerla. Tal como lo reseña Luisa Valenzuela, este libro arrasa con la barrera de las imposibilidades. En aquel entonces todo fue destruido salvo la palabra. Con coraje y ternura *Procedimiento* pinta un fresco de los años de espanto, vistos desde dentro, con las entrañas. Y se vuelve entrañable (Valenzuela *sic*) y, agregamos inminentemente necesario.

Coda

He derramado muchas lágrimas en mis cuatro lecturas de *Procedimiento. Memoria de La Perla y La Ribera*. Con esta ponencia-homenaje no pretendo cerrar el círculo o ciclo de mis lecturas, sino por el contrario abrirlo hacia ustedes, los compañeros de mesa y el público presente. Por ello, quisiera anunciar que la nueva edición del libro saldrá por la muy luchadora y exquisita editorial Milena Caserola a fin de generar un circuito o círculo virtuoso de lecturas generosos de lectores y lectoras con el derecho de leer, empezar y abrir el libro en la página que se quiera porque cualquier día/página del libro nos narra el dolor de los Otros, de nuestro sufrimiento pero, sobre todo, del futuro com-partido. Partido, repartido, compartido, conjugado.

Bibliografía

Engler, Verónica, “La palabra dislocada. Entrevista a Susana Romano Sued”, en Suplemento *Las 12* del periódico *Página 12* del 20/03/09, disponible en <http://www.pagina12.com.ar> [consultado junio 2012].

_____, “Toda experiencia poética es transformadora. Entrevista a Susana Romano Sued”, en: Sección *Diálogos* del periódico *Página 12* del 30/08/10, disponible en <http://www.pagina12.com.ar> [consultado junio 2012].

Romano Sued, Susana, 2010 (2007), *Procedimiento. Memoria de La Perla y La Ribera*, Córdoba, El Emporio Ediciones.

Romano Sued, Susana, 1981, *Verdades como criptas*, Córdoba, Editorial Municipalidad de Córdoba.

Semilla Durán, María A., 2012, “Diálogos descarnados con la Historia: *Procedimiento*, de Susana Romano Sued”, en *HeLix 5 – Dossiers zur Romanischen Literaturwissenschaft*, www.helix-dossiers.de, [consultado Agosto 2012], pp. 104-123.

Sontag, Susan, 2005 (2003), *Ante el dolor de los demás* [trad. Aurelio Major], Buenos Aires, Alfaguara.

Todorov, Tzvetan, 2012 (1978), *Los género del discurso* [trad. Victor Goldstein], Buenos Aires, Waldhuter editores.

Woolf, Virginia, 1941 (1938), *Tres guineas* [trad. Román J. Jimenez], Buenos Aires, Ediciones SUR.